

EL IRIS

Año IX

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.446.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta. Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 4 de Junio de 1921

Dirección telegráfica IRIS CIUADADELA

¿OS FALTA ALGUNA PARTIDA DE DINERO?

Necesítanse: Partidas de dinero para primera hipoteca o pagarés con buenas firmas.

Ofrécense: Partidas de dinero para primera hipoteca o pagarés con buenas firmas.

Hay para ceder a renta vitalicia la cantidad de 3.000 duros.

Hay varias casas para vender en Mahón, Villa Carlos y Ciudadela y también para ceder a **renta vitalicia**. Igualmente que capitales.

Hay varios predios en las cercanías de Mahón, Alayor, Ferrerías y Ciudadela, para vender en buenas condiciones.

ACTIVIDAD Y DISCRECIÓN

Motores a bencina marca «Vellino» desde uno y tres cuartos H. P. (caballos de fuerza) y que solamente consumen de 250 a 260 gramos de gasolina y por caballo hora.

Motores marinos de varias marcas, interiores e exteriores; estos últimos, desde 2 a 5 H. P. (caballos de fuerza) y que imprimen una velocidad desde 5 a 10 millas por hora, de 2 cilindros y marcha atrás, *sin parar el motor*.

Informes en Ciudadela: D. Juan Lluçh Bagur, Maria Auxiliadora, núm. 4 y en Mahón en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (De 1 a 3 tarde todos los días).

LA BUENA PRENSA

¿Cuántos bienes trae la buena prensa!—La buena prensa es una de las defensas más fuertes de la sociedad y de la Iglesia. El buen periódico, la buena revista, el buen libro, los buenos escritos... sobre todo, el buen periódico y la buena revista son de una importancia capital para la defensa de los buenos y para la derrota de los malos. Yo no diré que es lo principal, porque hay muchas cosas principales, y lo principal siempre será, como he dicho muchas veces, la religión, pero sí diré que es principalísima, y capitalísima.

La buena prensa dice la verdad y la defiende y la propaga por todas partes. El periódico, la revista, el libro es un gran predicador un apóstol del bien.

La buena prensa desenmascara al mal y lo pone en descubierto y lo desacredita y lo confunde y es el gran apologista contra el error.

La buena prensa recomienda y ensalza y pone en su lugar a los buenos, a los que lo merecen, a los que son dignos de alabanza, y han de hacer bien.

La buena prensa denuncia y desacredita a los malos y pernicio-

sos ciudadanos, revelándonos su mala intención, sus sofismas, sus astucias, sus perversidades.

La buena prensa forma la conciencia pública y dicta las normas de la honradez, de la religión, de la moralidad, contribuyendo a formar el criterio recto de proceder.

La buena prensa es la única que puede con eficacia contrarrestar los pésimos efectos de la prensa mala y anticlerical.

La prensa buena es la tutela del orden, la tutela de la verdad, de la justicia, de la patria, de la autoridad y de la religión.

La buena prensa es absolutamente necesaria en la sociedad para la defensa del bien y para la destrucción del mal.

Por eso debes estimar mucho a los escritores buenos y católicos, y debes apreciar muchísimo los buenos periódicos, las buenas revistas, los buenos libros.

Pero no basta estimar y apreciar a los escritores y publicaciones católicas. Es preciso favorecerlos. Los malos favorecen a la mala prensa. ¿Pero tú que haces por la buena prensa? tú que eres cristiano ¿qué haces por la prensa cristiana? tú que eres honrado ¿qué haces por la

prensa honrada? tú que eres amigo de los escritores honrados ¿que haces por tus amigos?

¿Acaso te fijas en que han renunciado a medrar y a enriquecerse quedándose en el periódico católico, en la revista católica, donde se medra poco y se gana menos, en vez de meterse en los cauces raudales de la prensa mala, donde tanto se medra? ¿Te das cuenta de que, muchos por defender tus intereses, que son los de tu religión y los de la moralidad y del orden, sacrifican los suyos? Pues premíalos, y favorece los y estimalos prácticamente.

¿Cómo me dirás—Yo te daré nueve modos de favorecerlos prácticamente.

1.º—**Leyéndolos.**—Es lo menos que te podemos exigir: ¿Escribimos para tí? Pues léelos. Dices que no te interesan las cosas de religión. Pues bien lees las cosas de religión cuando algún periódico o libro malo las combate. Y no las lees cuando un periódico o libro bueno las defiende y las explica!..

2.º—**Comarándolos.**—Es muy bueno este método. Y si los católicos comprásemos los libros que escriben nuestros hermanos, mucho les favoreceríamos. El escritor tiembla al escribir porque teme que su trabajo sea estéril, y además caro, porque él gastará en imprimir y no recogerá lo que gasta. El periodista tiembla, porque sabe que él si trabajará y acaso logrará hacer un buen periódico, tiene muy buena idea, pero no le comprarán los hermanos. Si pudiéramos imprimir cosas lujuriosas, chismosas, libres, ya nos comprarían.

3.º—**Suscribiéndose.**—Mejor que la compra en la calle es la suscripción, porque da más ganancia al periódico, y lo autoriza más y más.

4.º—**Dando donativos.**—No digo limosna, aunque cierto algunos periódicos y periodistas lo que les dieseis como limosna habían de recibir. Pero levantemos un poco el concepto: gratificad a los periodistas, a los escritores, y a los periódicos y revistas. ¿No dais dinero

para otras obras pías? Pues una obra muy pia y muy religiosa y muy cristiana es la buena prensa.

Muchas veces se da para obras de caridad o de beneficencia muy dudosas, y se niega para esta que es la gran obra de caridad, de beneficencia y de otros muchos bienes que en sí encierra o que produce.

5.º—**Dejando en testamento.**—¿No habéis leído de cuando en cuando en los periódicos como algún inglés, algún norteamericano, algún francés, ha dejado cuantiosa suma para algunos escritores de libros y sobre todo para bibliotecas y periódicos? Y por cierto no flojas sumas, sino de millones. Así se pueda hacer buena prensa.

6.º—**Proporcionándoles anuncios, comunicados, esquelas, y otros subsidios de que viven los periódicos.**—No mandéis anuncios ni esquelas, ni nada que les dé recursos, a los periódicos anticlericales. Sino sólo a la buena prensa.

7.º—**Propagando su lectura y su compra.**—Entre vuestros amigos, en vuestros salones, en vuestros círculos, en los sitios que frecuentáis, procurad que se lea y que se compre el periódico bueno, la revista buena, el buen libro.

8.º—**Alabándolos.**—Excusad sus defectos y alabad sus virtudes. No creáis que todo lo de los malos es bueno, ni todo lo de los buenos es malo. Ni creáis tener excusa para leer lo malo, con decir que la buena prensa es sosa y mala. No va mucha diferencia en la información muchas veces, y va mucha diferencia en la instrucción, en la bondad de ideas. Y en cuanto a escritores, bien malos los tiene la mala, sino que ellos se alaban mutuamente; y bien buenos los tiene la buena, sino que nosotros nos dejamos engañar de los bombos de los de enfrente. Si Cavia, por ejemplo, con su estilo pedantesco y redicho, y con su perpetua manía de injuriar de propósito a Dios y la Religión, no escribiese en la mala prensa, seguramente no sería tan encomiado por la turba de adulaadores. Sin Galdós no hubiese sido

de ellos, sino nuestro, no sería un Dios de la Mitología literaria. Autores hay en la Buena Prensa mucho más dignos de alabanza que ellos.

Por lo menos, no leas sino la buena prensa.

R., S. J.

EPOCA DE REBAJAS DE "EL BAZAR"

Grandes ocasiones.

Siempre novedades.

Inmediatamente pedid detalles.

«El Bazar» - Hannover 11

MAHÓN

NOTICIAS

Religiosas.

Devoto Novenario que la Pro-Unión de San Antonio de Padua dedica a su Santo Titular en la parroquial iglesia de San Francisco.

Dará principio mañana, día 5, con arreglo al siguiente programa:

Todos los días a las 7 de la mañana se celebrará Misa con puntos de meditación en el altar del Santo. Por la tarde, a las ocho menos cuarto, rezo del Santo Rosario, sermón que predicará el Rvdo. P. Bauzá, Misionero de los SS. CC., ejercicio de la Novena y motete final.

El lunes, día 13, festividad de San Antonio será de Comunión general la Misa de las siete que celebrará el M. I. Sr. Maestrescuela. A las nueve y media canto de Tercia, Misa mayor en la que será celebrante el M. I. Sr. Arcipreste y panegirico por el Padre encargado de predicar la novena. Por la noche, los actos de costumbre terminando con solemne Te-Deum.

En éste último día la parte musical correrá a cargo de la *Schola Cantorum* del Colegio Salesiano.

Telegrama.

Nos suplican la inserción del siguiente telegrama:

Palma 3.—16'00

Es completamente imposible que el avión salga mañana, pues con el vuelo de ayer cargó demasiado personal inutilizándose un asiento y han resuelto por seguro que vaya los días 11 12 y 13.

Avión no podrá ir antes porque una vez arreglado tienen que hacerse las pruebas.

OLIVAR.

Vapor.

No recibimos ayer correspondencia.

El vapor directo debía llegar anoche a Mahón.

Un servicio de vapores correos peor del que tenemos es imposible.

Saludo.

Esta mañana debe llegar el R. P. Bauzá, Misionero de los Sagrados Corazones, que pasa a ésta para predicar los sermones de la solemne Novena a San Antonio de Padua, que empezará mañana en San Francisco.

Sea muy bienvenido.

Para enfermedades de los ojos recomendar Agua oftálmica

ZEA

Correos y Telegrafos.

El señor director general de Correos y Telégrafos ha terminado un proyecto de ampliación y reforma de todos los servicios de telecomunicación, que merece ser conocido por el público, para que la opinión le preste el apoyo necesario a una obra de tan considerable importancia. A grandes rasgos diremos que se trata de ampliar la red telegráfica con la construcción de más de dos mil quinientos kilómetros de líneas nuevas; reforzar la comunicación con Marruecos, Canarias y Baleares mediante el amarrado de nuevos cables (que establecerán también comunicación entre sí en todas las islas de cada archipiélago), mediante potentes estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas para comunicar Valencia con Palma de Mallorca, Barcelona con Mahón, Alicante con Ibiza, Almería con Melilla, Málaga con Ceuta, y Cádiz con Las Palmas y Tenerife. En telefonía nacional, el señor conde de Colómbi proyecta la creación de 656 centros telefónicos, y dotar de este servicio a 3.612 poblaciones que hoy carecen en absoluto de comunicación telegráfica y telefónica, y en telefonía internacional, limita la hoy a dos solos circuitos, que enlazan Francia con España por Irún y Port Bou, se proyecta ampliarla tan considerablemente que dará comunicación a las principales poblaciones españolas, enlazando el sistema así resultante con Portugal.

Es de desear que pronto sea un hecho la realización de tan plausible proyecto, en extremo beneficioso para Baleares.

Al público.

El dueño de la acreditada sastrería "Le Printemps", de Mahón, calle Nueva núm. 2, participa al público ciudadelano que a instancias persistentes de clientes que cuenta en ésta, que hacen honor al buen corte y confección de nuestra casa, les participa haber abierto en la calle del Conquistador, 87 (Estanco) un despacho de sastrería de altas novedades, a precios sumamente económicos, trajes desde Pesetas 60 a 140 corte y confección superior.

Visitad nuestro despacho y vestiréis con elegancia.

Conquistador, 87.—Estanco.

Purgante ZEA

Eficaz, agradable e inofensivo.

25 céntimos.

Del mar.

Para Argel directamente saldrá a principios de la semana próxima la balandra á motor «Progreso», admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha en ésta don Juan Arquimbau.

SANTORAL

Domingo, 5.—Santos Bonifacio, Doroteo y Faustino.

Lunes, 6.—Santos Norberto obispo, Felipe, Gónzalo y Anancio.

Día 6.—Sol sale a las 4'22 pónese a las 7'12.—Luna sale a las 3'29 pónese a las 5'35.

CULTOS

Domingo, 5.—En la Catedral, a las 10, oficio solemne. Por la tarde, a las 3 y media, Vísperas y Completas cantadas.

En San Francisco, los cultos de costumbre, empezándose por la noche la solemne Novena en honor de San Antonio de Padua. Todas las noches predicará el R. P. Bauzá, de los Sagrados Corazones. El programa va detallado en otro lugar de este número.

En Nuestra Señora del Carmen, a las 10 profesión religiosa de la Hermana Matide de Santa Teresa, con sermón por el Rdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivern, Pbro., Cura Económico de San Francisco.

La exposición eucarística y solemne mes de Junio continua en San Agustín.

Festividad del Corpus en Santa Clara.

Por la mañana, a las diez, oficio solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el Rdo. Padre Beuzá, de los SS. CC. por la tarde, a las cuatro canto solemne de vísperas y acto seguido procesión por el interior del patio, en la que oficiará de preste el M. I. Sr. Provisor y Vicario General Lic. D. Sebastian Vives, Arcediano.

CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Ayuntamiento de Ciudadela

Estracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 20 de Abril.

Abrió la sesión el Sr. Alcalde Don Diego de Salort Martorell asistiendo los señores Caymaris, Gelabert, Pons D. José, Torres D. Miguel, Mayans, Benejam, Torres D. Juan, Anglada D. Jaime, Marqués, Allés y Barceló.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Dar un voto de gracias, á propuesta de la Presidencia, á Don Eugenio Triay Mayans por haber ofrecido voluntariamente al Ayuntamiento una considerable partida de harina para la elaboración de pan para el consumo público, en circunstancias en que escaseaba de una manera alarmante dicho artículo.

Entran los señores D. Bartolomé Pons y Don Antonio Anglada.

Quedar enterado de un telegrama de la Junta de Subsistencias de Menorca, participado haber autorizado a los panaderos de esta localidad para vender el pan a 80 céntimos el kilogramo, como lo expenden los demás panaderos de la Isla. En su vista el Ayuntamiento, despues de amplia discusión, acordó por unanimidad establecer una tahona Municipal para la elaboración de pan, quedando encargados de la organización y dirección de la misma los Sres. Alcalde Presidente y Concejal D. Juan Torres.

Conceder permiso a D. Nicolás Pascual Mascaró para abrir una puerta cochera y añadir algunas hiladas de sillares en el edificio que posee en el callejón denominado «en Comellas»

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de esta provincia los extractos de las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

Y se levantó la sesión.

Pianos marca Guarro y Compañía.

Aparatos fotográficos «Kodak».

Pluma fuente ideal de «Waterman».

Unico agente esclusivo por Menorca

FRANCISCO PONS CARRERAS

«El Bazar» - Hannover 11

MAHÓN

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria del 30 de Marzo de 1921. Segunda convocatoria.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris con asistencia de los Concejales Sres. de Torres, Pons Cavaller, Olivés, Gimenes y Servera.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Conceder una gratificación extraordinaria de cien pesetas al Escribiente mecanógrafo de la Secretaría, Bernardino Pons en atención a los trabajos que ha venido prestando durante el ejercicio que fine.

Aprobar las cuentas de recaudación de los arbitrios sobre Carruajes, Caballerías, Perros y Bicicletas durante el año 1920-21.

Aprobar y pagar varias cuentas.

Nombrar a D. Juan Palliser Cagvas Administrador del Arbitrio establecido sobre licencias de venta en la Plaza de Abastos y vendedores ambulantes durante el año económico 1921-22.

Nombrar al vecino D. Pedro Mercadal Fiol encargado de la limpieza del Matadero Público de esta Villa con una subvención mensual de doce pesetas más cinco céntimos.

Se acordó la distribución de fondos para el corriente mes. Prorrogar por un año más el subarriendo a D. Miguel Llambias Carreras y por el mismo precio de docenas cinco pesetas, la planta baja con puerta a la calle de la casa n.º 5 de la calle de Santa Rita de esta Villa.

A INFORME

Policia Rural.—Instancia de D. Juan Pons Orfila pidiendo permiso para reconstruir la pared de unos campillos que posee en el camino de Alblegay.

Proposición del Sr. de Torres para que se estudie la conveniencia y manera de convertir en camino carretera el trozo del mismo de Alblegay comprendido entre los predios «Son Magná» y «Son Tomás».

A propuesta del Sr. Presidente contribuir en ciento cincuenta pesetas a la suscripción iniciada por las fuerzas vivas de esta Villa para dar ocupación a los obreros que se hallan sin trabajo.

Y se levantó la sesión.



Sello ZEA

Contra el dolor de cabeza.

30 céntimos.



Mallorca

Palma.—Todos los años cuando florece Mayo, las huestes franciscanas de las ciudades y pueblos de la isla júntese como es sabido, en piadosa cruzada, para visitar algún oratorio o ermita de María Santísima.

Ahora fué Santa María la Mayor, cuya antiquísima y devota Imágen se venera en la parroquial de la ciudad de Inca, la elegida para el franciscano homenaje.

Celebrábase además el domingo con la romería la conmemoración del 7.º centenario de la tercera orden franciscana y la inauguración del monumento que la ciudad de Inca, y la mencionada orden han erigido al Venerable P. Fr. Rafael Serra en una de las plazas de dicha ciudad.

Los terciarios respondieron esta vez como siempre con grande entusiasmo y la peregrinación de ayer resultó brillantísima.

La ciudad de Inca por su parte la dispensó un cariñoso y espléndido recibimiento, los actos del domingo formarán una de las más brillantes hojas de los anales franciscanos.

En el escaparate de la tienda de don Manuel Bonet se halla expuesto un cuadro pintado por el notable pintor don Fausto Morrell, regalo que hace con destino a la iglesia del Puerto de Andraitx. Representa la imagen de San José sentado y con el niño Jesús en brazos.

Conocido el prestigio de su ilustre autor, es innecesario decir que se trata de una verdadera obra de arte.

En el caserío de Coll d'en Rebassa se registró ayer sensible desgracia. Varios muchachos se hallaban ju-

gando en el corral de una casa. A uno de ellos se le ocurrió encender una fogata en la pocilga. Encendida la fogata, alcanzó a uno de los muchachos, que murió a consecuencia de las horribles quemaduras recibidas.

Tras brillantes exámenes, ha obtenido en Madrid el título de radiotelegrafista de primera clase el estudioso joven don Jaime Porcer Alomar, hijo del oficial de la Diputación don Jaime.

Se acaba de publicar un folleto conteniendo los discursos que fueron leídos en la sesión necrológica que se dedicó al ilustre polígrafo don José María Quadrado en nuestra Casa Consistorial.

El título de dicho folleto es el siguiente: «Homenaje a la gloriosa memoria del polígrafo balear don José M.º Quadrado en el primer centenario de su natalicio (14 Junio 1819) tributado por la intelectualidad mallorquina en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma día 23 de Noviembre de 1919».

Odontina AFRE

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.



Ibiza

Después de varios meses de trabajo asiduo por parte del maestro carpintero de ribera señor José Torres Serra, hemos visto botar al mar un esbelto casco para buque.

De un montón de madera ha surgido otra vez un bajel que aumenta el número de los de nuestra matrícula.

El barco es hermoso, su construcción sólida y se ha hecho bajo las plantillas facilitadas por el conocido y hábil maestro don José Cardona—según dicen—por el joven maestro Sr. Torres Serra, que domina perfectamente el oficio.

En el momento de estar preparado, el M. I. Canónigo de esta Catedral D. Toribio Puget bendijo el barco nuevo, propiedad de D. Antonio Torres (desmanco), apadrinando los hijos de este Antonio y Catalina, imponiéndose al bajel aludido el nombre de «Catalina Torres», con el cual navegará.

El «Catalina Torres» desplazará unas 45 toneladas y, una vez arreglado y aparejado, le quedará una cabina para carga de unas 12 a 14.

Son muchas las personas que visitan los andenes para ver flotando este nuevo barco, que será uno más que pasará las benditas banderas ibicenca y española por los mares.

Se nos asegura que se conseguirá vencer las dificultades que se presentaron para la expedición a Argel, y que dicha excursión podrá realizarse en el año actual, aunque por ahora no se puede precisar la fecha.

Enfermedades de la piel, erupciones granos y malos humores se evitan con el

Depurativo ZEA

EDICTO

D. DOMINGO FERRER MASCARÓ, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE LA VILLA DE MERCADAL DE MENORCA.

Hago saber: Que al objeto de dar cumplimiento al artículo 2.º de la Ordenanza que ha de servir de base para la imposición y cobranza del Repartimiento de utilidades en sus partes Personal y Real para cubrir el déficit del Presupuesto del corriente ejercicio de 1921 22, se previene a todos los vecinos y hacendados forasteros presentes ante el Ayuntamiento de esta villa, dentro el plazo de diez días, relación Jurada de las utilidades que posean en este término municipal.

Mercadal, 30 de Mayo de 1921.

DOMINGO FERRER.



Alcaldía de Ciudadela

Fomento.

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Miguel Anglada Alzina de esta ciudad, en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de dos H. P. en la calle de San Isidro n.º 24 para destinarlo a la industria de confección de tacones, se anuncia al público que el expediente que se instruye para la concesión de permiso, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de diez días ha efectos de reclamación; transcurrido dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 30 de Mayo de 1921.

El Alcalde,
DIEGO DE SALORT.

BOLSA

Barcelona, 3.—20'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

| | |
|----------------------------------|-------|
| Interior serie A. | 69'20 |
| Id. id. B. | 68'60 |
| Id. id. C. | 68'60 |
| Exterior serie A. | 83'80 |
| Amortizable 5 por 100 A. | 00'00 |
| Id. id. id. B. | 00'00 |
| Nortes | 59'75 |
| Alicantes | 59'90 |
| Andaluces | 45'25 |
| Orenses | 17'70 |
| Franco. | 63'75 |
| Libras | 29'87 |
| Dollars | 7'62 |
| Liras. | 40'00 |
| Marcos | 12'10 |
| Coronas austriacas | 1'85 |
| Nortes Prioridad | 58'00 |
| Cáceres variable | 00'00 |

Acontecimiento para el hogar cristiano.

Lecturas para mujeres.

GRAN ÉXITO DE LA NOVELA

MARIA LUISA

original del publicista católico

Sr. Gallo de Renovales.

La crítica y el público coinciden al reconocer los méritos del primer tomo de esta Biblioteca.

La novela **MARIA LUISA** se vende al precio de SEIS PESETAS en esta imprenta, calle de José M. Quadrado, núm. 40.

A nuestros suscriptores se les venderá con un 20 por 100 de descuento. ¡No desaproveche V. esta oferta extraordinaria!

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

| Día | Hora | Barómetro | Variación barométrica en 3 horas | Termómetro C.º | Temperatura | | VIENTO | | Lluvia en 24 horas mm. | ESTADO DEL | |
|-----|------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------|--------|-----------|-------------------|------------------------|------------|--------|
| | | | | | Máxima | Mínima | Dirección | Velocidad en Kms. | | Cielo | Mar |
| 3 | 16 | 763'5 | | 23'4 | | | W. | 10'1a20'0 | | Despejado | |
| 4 | 8 | 762'0 | +0'4 | 20'1 | 24 | 17 | SSE. | 10'1a20'0 | — | Nuboso | Rizada |

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

En el Congreso

Madrid, 3.—5'30

La sesión de ayer fué un nuevo triunfo para el Gobierno.

Asistieron muchos diputados y en las tribunas había mucho público.

Puesto a votación el proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera fué aprobado por 224 votos.

Dicha cifra fué acogida con grandes aplausos.

El Gobierno fué muy felicitado.

Quedaron aprobados otros proyectos.

Levantóse la sesión a las 7'45.

PRENSA ASOCIADA.



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, periodo de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

HERNIADOS NO MAS usar de pomada BRAGUEROS Y VENDAJES
La curación, sin operar, es cierta en todas las edades.

El trascendental problema de la retención cómoda y absoluta y curación en plazo breve quedó resuelto con el primoroso arte mecánico-fisioterápico; así lo reconocieron, y con laudatorios dictámenes afirmaron, las Reales Academias de Medicina, a cuyo autor, D. PEDRO RAMON, han tributado elevado homenaje las altas mentes médicas, y ha merecido augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

OBSEQUIO: La casa Ramon, desde hace 35 años, viene poniendo coto a sufrimientos y funestas contingencias para coronar su humanitaria obra obsequiando con el magnífico descubrimiento regenerativo-fortificante GRAN CONSOLIDATIVO, a los enfermos de hemias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, etc. Patentado estimulante de cierre hermético y tópico admirable, primero y único reconocido, con elogios, por la ciencia y magistralmente informado por los sabios doctores, Presidente y Consejeros del Real Consejo de Sanidad. Pídanse, y se recibirá gratis, un folleto instructivo. Car. men. 38, piso 1.º BARCELONA.

DESPACHOS: Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA a cargo de Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mutuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolome Fernandez, Pelayo, II - 4.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Gran fábrica de Baldosas Hidráulicas y piedra artificial

SEGUÍ Y MARÍ

Carretera de San Clemente, 19

Construimos mosaicos en varios dibujos y colores, escaleras, zócalos, piletas, depósitos para agua, vigas de cemento armado y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito en Ciudadela, Juan Lluch Bagur, calle de María Auxiliadora núm. 4.

Encontrarán en esta Imprenta regalos propios para bodas, especialidad en paisajes y fruiteras, plantas artificiales, etc.

A precios económicos, también se venden objetos de escritorio.

En la tienda de Pablo Franco, se ha recibido un extenso surtido en perfumería, colonia, pasta dentífrica y objetos de celuloide.

Visítadla y os convencereis de los precios económicos.

1 Calle del Carmen, 1.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.
Luz fija y agradable. - Limpieza, economía y perfección,
De venta en esta imprenta.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

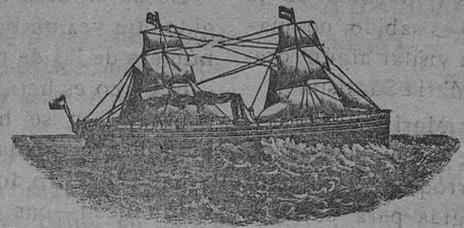
Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor saldrá el de de Barcelona, el de Málaga y el de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña, el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Póo

El vapor saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltayull, Infanta, 22. - MAHÓN.

